

TRANSPORTE LYNDA ALAVA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
(En dólares Americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

LYNDA ALAVA S.A.: *(En adelante "La empresa")* Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura el 24 de Abril del 2003, inscrita en el Registro Mercantil, Notaría cuadragésima del cantón Guayaquil con fecha 16 de mayo del 2003.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedicará a las Actividades de Transporte de Carga Pesada por Carretera.

PLAZO DE DURACION: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 16 de Mayo del 2003.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Km. 11.5 vía Daule C.C. California uno Local R-9

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Guayaquil con RUC: 0992300698001

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General
- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.

- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- En la Nota N° 4 Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2012.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

2.2. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

Consecuentemente el periodo de transición es desde el 1ro de enero al 31 de diciembre del 2011, y los primeros Estados Financieros con base a NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

3.1. Conciliación del Patrimonio

CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO AL 1RO DE ENERO DEL 2011

Concepto	Nota	Total patrimonio neto
Saldo inicial del periodo de transición en NEC - Al 1ro de enero del 2011		800,00
Ajustes por aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF		
Provisión cuentas incobrables		0,00
Total Patrimonio neto al 1ro de enero del 2011 con NIIF		800,00

1. No se realizaron ajustes como consecuencia de la aplicación de la NIIF por lo que la compañía se encuentra en los trámites en la Comisión de Transito del Ecuador para obtener el permiso de Operación correspondiente a las Actividades de Transporte de Carga Pesada por Carretera.


María Herrera Santana
Gerente


Erika Lozano Banchón
Contador

